



HERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves Santo

CRISTO JESÚS, que antes de volver á su Padre había de sufrir horrenda Pasión, impulsado por su amor á los hombres á quienes iba á redimir con el precio de su sangre, quiso dejarles antes de morir un testimonio perenne de los sentimientos que animaban aquel Corazón sacrosanto.

Congregando en el Cenáculo á sus muy amados discípulos, celebró con ellos la Pasqua, consagró el pan y el vino, convirtiéndolos, por un efecto maravilloso de su omnipotencia, en sus propios Cuerpo y Sangre, dejando así instituido el augusto Sacramento de la Eucaristia; y para que este divino Testamento fuese perdurable, comunicó á los Apóstoles y á sus sucesores en el sacerdocio de la nueva Ley el poder de perpetuar este portentoso milagro diariamente reproducido en los altares del Culto Católico con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Esto significa el Jueves Santo, y no es extraño que la Iglesia, para recordar hecho tan extraordinario y milagroso, para celebrar esta solemnidad del amor divino, vista sus ornamentos más valiosos y deje oír los armoniosos acordes del órgano y el alegre tañido de las campanas, que luego cesan para dejar lugar al recuerdo conmemorativo de Pasión con los oficios llamados de Tiñebias, en los que se escuchan los ecos sublimes de los Trens de Jeremías, y las doloridas notas del Meserere, inspiradas frases que hizo brotar el arrepentimiento sincero del Real Profeta David.

El pueblo cristiano, en todos los países, así en las ciudades populosas como en los humildes lugares, respondiendo á la tradición, visita los Sagrarios con recogimiento y devoción y suspende por unas horas las tareas y los afanes de la vida terrena para pensar en la vida del alma y para dedicarse á la meditación de este tremendo drama del Calvario, grande por razón de la víctima inmolada, más grande aun, sublime por el fin que se propuso, nuestra redención, epopeya que comienza con la pasión de Cristo y termina con su Resurrección gloriosa.

LA EUCARISTIA

LA presencia perpétua del Verbo reparador, bajo los emblemas de un remedio divino, es el principio vital del cristianismo en sus relaciones con el corazón del hombre, y la presencia permanente del Verbo, eterna luz que la Iglesia, intérprete de la palabra divina, comunica á los hombres, bajo el velo del lenguaje, es el principio fundamental del cristianismo, en sus relaciones con la inteligencia.

El centro, la corona y perfección de todos los

sacramentos, de esos sagrados signos establecidos en la Iglesia por su divino Autor, para elevar, purificar y santificar á la criatura, es el augusto misterio del altar, cuya gracia se apodera del hombre, satisface las aspiraciones de su doble naturaleza, le sumerge en el profundo mar del amor divino, y le deifica, haciendo de la carne de Dios alimento del hombre.

Las gallardas palmeras crecen en torno de la fuente que brota en el desierto, y las plantas de la virtud florecen junto á los caudalosos rios que naciendo en el manantial eucarístico, llevan á todas partes la frescura y fecundidad de una vida celestial.

En medio de los combates y sufrimientos de la vida, el corazón humano siéntese atraído po-

derosamente hacia un Redentor, que no aparece rodeado de los esplendores de la divinidad, ni ostenta la severa magestad de la justicia vengadora del pecado, sino que se complace en presentarse ante la humanidad caída con las humillaciones de una víctima, con los dulces atractivos del Cordero sacrificado en la Cruz por los pecados del mundo, ofreciéndose continuamente bajo las apariencias más naturales, sencillas y conocidas, á fin de movernos á dirigir nuestra mirada al Pontífice, que habiendo recorrido el camino del sufrimiento, se compadecerá de nuestra flaqueza, cuando la tristeza y el dolor se apoderen de nuestro espíritu, cuando la tentación nos asalte y el pecado nos deshonre...

Ante este prodigio de bondad, cabe únicamente entonar un himno de gratitud, que la razón postrada de rodillas, escuchará con respeto y veneración.

Remigio Gandásegui.

La muerte de Jesucristo

Sacuden los sepulcros l' ample llosa
y 's desvetllen los morts per tot arreu:
«Per qué?—dihent á la ciutat sagosa,—
per qué has mort á Jesús, lo Fill de Deu?»
— Jacinto Verdaguer.

¡Jesús expira!... Pálidos fulgores iluminan el Gólgota sombrío...
El Hijo sacrosanto de María,
el que creó los mundos de la nada,
por amor infinito á los mortales
fallece en una Cruz, ensangrentado...
Desmayan del Señor los dulces ojos
y apágase del sol la luz radiante.
Gimen las ondas de la Mar. La Luna
levanta, tímida, su faz de plata,
y, al exhalar el último suspiro
el Redentor, queda sin luz el Cielo.

Llora al pié de la Cruz la Virgen Madre,
y un torrente de lágrimas divinas
se mezcla con la sangre de su Hijo.
Lloran también los ángeles del Cielo,
y pulsando las arpas los querubines
preludian una fúnebre harmonía.

¡Muere Jesús!... El Ser Omnipotente
que, ¡ay!, en la Cruz, dá término á su vida,
el Dios de amor y de bondad inmensa;
romperá su santísimo sepulcro,
volverá á abrir sus ojos celestiales,
de nuevo hará brotar plantas y flores,
y con una mirada prepotente
inflamará de luz el Universo.

José Carrats Vilá.

Gerona, abril de 1906.



DOLORES DE MARÍA SANTÍSIMA

Viendo á María en triste Monumento,
y al recordar la luctuosa historia,
mi pobre inspiración, mi oscuro acento
canta un himno en loor á su memoria.
Elévate al Edén, ¡oh sentimiento!
huye la terrenal, mentida gloria;
y en el dolor sublime y sin segundo,
la Redención admira de este mundo.

Pobre Madre ¡qué gran pesar sufriste!
al encontrar, camino del Calvario,
á tu Jesús abandonado y triste,
cargado con la Cruz: el Relicario
de más renombre que en el orbe existe;
y ¡qué angustia y congoja! en el Sagrario
de tu alma aquejaste, al ver bañada

en sangre y en sudor su faz amada.

Contemplo el débil Sér, allí, sentado,
cabe la Cruz sangrienta y Deicida;
contéplolo lloroso y abrazado
al cuerpo de Jesús, falto de vida.
¡Pobre Madre! Tu sufres del legado
de Adán la maldición aun no extinguida.
«¡Oh, María y Jesús!», con desconsuelo,
repite todo el ámbito del Cielo.

¡Madre infeliz! Corre á la sepultura
en que el cadáver de Jesús reposa,
y llena de tristeza y amargura
riega con sus lágrimas la fosa;
y cuando cierran la pequeña hondura

dó queda la Persona poderosa;
María, herido de aficción el pecho,
cae en el frío y mortuorio lecho.

La noche está apacible, está serena:
todo es calma y quietud... solo un lamento,
solo un suspiro de dolor resuena.
Es que la Madre, allá, en su pensamiento,
con luto incontrastable y honda pena,
renueva en sus visiones el tormento
que padeció su Hijo bendecido,
para salvar al hombre envilecido.

En sus sueños de amor la Madre pía
divisa una hermosísima figura:
Sol que trueca la noche en claro día

con ráfagas de luz celeste y pura,
Aquel Sol (su Jesús) «Vén Madre mía»,
le dice, «ven, Estrella de ventura»,
Y al pedir Ella con anhelo: «¿Á donde?»...
solo el eco lejano le responde.

Mas aquel débil eco, aquel gemido
que recorre el espacio raudamente,
llegando al Cielo es por el Padre oído;
y del Sepulcro sale triunfalmente,
cual cisne que se eleva desde el nido,
Jesús enamorado y refulgente:
convirtiendo en tesoros de alegría,
los Dolores inmensos de María.

Juan Mas Ministrat.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUE**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eurs, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

FONDA DE EUROPA

Plaza de la Iglesia — CALELLA DE LA COSTA

Con motivo de haber pasado á cargo de **JOSÉ CANTOS**, esta antigua y acreditada fonda ha mejorado notablemente su servicio, instalándose en ella cómodas y elegantes habitaciones á precios económicos.

Cubiertos de Una peseta en adelante

LA GRATITUD DEL PUEBLO!

¡Que aburrimiento el de aquella tarde...!

La vida monótona del campo, la tranquilidad de las pequeñas ciudades, se hace inaguantable cuando todavía no se agostaron en el corazón las emociones; cuando por viceversa de natura, el hombre, á pesar del invierno de los años, conserva fresca la primavera de la vida... Caprichos del destino trajéronme á esta hermosa comarca, cuando después de haberme hecho recorrer la península de parte á parte, de haberme llevado á conocer aquellas ultramarinas tierras, para nuestro territorio y por nuestra desgracia perdidas... le plugó á la Providencia recluírme en esta villa, donde lo patriarcal de las costumbres, corren pareja con lo sano de su clima y lo hermoso de su paisaje. Ya lo dije por algo; el aburrimiento, la ociosidad, pesan sobre mí, á manera de inmensa mole de piedra. Además, la tarde tristonía, el cielo entoldado por densos nubarrones, invitaban á dormir, y, francamente, no soy hombre que sepa resistir á una invitación del cielo.

Poco á poco, á través de los vagos vuelos de la fantasía, iba inmergiéndose el alma, en esa penumbra insondeable, donde surge la realidad, en disonantes desarmonías: cual dolorosa creación de quimeras, aquí y allí pululantes por los ámbitos caóticos del ensueño. El cerebro no dormía. La imaginación en el delirio de la hipnosis, se acercaba á esa raya divisora entre el dormir y el vigilar, donde en laberíntica confusión se ofrece el engendro de la idea...

Veía á un joven jefe del ejército, como abofeteaba al osado representante del país, que fiando en la falsa aureola de sus triunfos parlamentarios, tan fácilmente olvida, no es el parlamento inmundo vertedero de las miserias sociales... Contemplaba un grupo de beneméritos veteranos generales, buscando en el calor de las pasiones, la forma de resolver para siempre el nauseabundo problema del «mas eres tú» de las eternas responsabilidades. Sentía, como Júpiter tonante, recogiendo la caja de los elementos y derramando el agua de la catarata, seguido de sus dioses menores abandonaba el congreso...

Desde allí... desde el mundo de la fanta-

sía, contemplaba yo, el democrático templo de las leyes... y aquello, más que un parlamento serio, parecía inmenso *Aquelarre* donde la confusión, la algarabía, el estruendo eran tales, que uno se creía en el juicio final, cuando al sonar la trompeta del Angel, el mundo, hecho pedazos, debe volver al caos...

Y, ¿de allí cabía esperar la resurrección de los espíritus? ¿Eran aquellos hombres los encargados de encauzar los destinos patrios, al emporio de la grandeza...? ¡Vana quimera! No, en manera alguna.

Seguirán los campos, siendo fructíferos por la voluntad de Dios, y yerros por la incuria de los hombres; la industria permanecerá inactiva; el comercio vivirá la vida obscura de la impotencia, entre gravámenes y tributos, censos y contribuciones; los medios de comunicación de unos naturales con otros, se dificultarán hasta lo imposible: las ricas minas de nuestro fecondo suelo, continuarán ocultando sus tesoros en lo más profundo del seno de sus entrañas en tanto los gobernantes, aun cuando sus propósitos sean sanos, y su voluntad de hierro, no encontrarán medio de armonizar con estos propósitos las exigencias y ambiciones de sus políticos, y en el defectible mar de las pasiones humanas naufragará la barca del sentido común, ahogándose las iniciativas fecundas.

¡Industria, agricultura, comercio, perennes fuentes de riqueza de las naciones fuertes! ¿Porqué no mandáis al parlamento aquellos de vuestros hombres de espíritu más sano? ¿Que cosas haces, sufragio universal que tienes de universal tan poco como de sufragio!

Así pensaba yo, en la clarividencia de la hipnosis y al pensar así la melancolía se apoderaba de mi alma. Por fin descendí del mundo iluso al real en que vivimos y me encontré sentado frente á frente de una charclada mesa platórica de inútiles papeles... Mi enflaquecido cuerpo estaba dolido, mi pensamiento fatigado. Maquinamente mi vista se fijó en un periódico: era **HERALDO DE GERONA**. lo abrí, y lo primero que con sorpresa y alegría leí en él fué lo siguiente: «Entre el digno alcalde de Santa Coloma de Farnés y el celoso diputado á córtes por aquel distrito don Ramiro Alonso de Villapadierna, se cruza-

ron el domingo último los siguientes telegramas: Villapadierna, diputado á córtes—Madrid—Ayuntamiento acordado por unanimidad nombrarle Hijo adoptivo de esta villa, en atención importantes servicios prestados intereses distrito y señaladamente consecución carretera San Hilario—Alcalde, Fábregas—Alcalde Santa Coloma de Farnés—Profundamente agradecido al ayuntamiento, recibo alborozado noticia nombramiento Hijo Adoptivo esa villa—Quedo aun más obligado á todos—Alonso Villapadierna.—»

Quedé absorto... ¡Conqué hay diputados celosos! ¡Hay quienes hacen algo más que perder el tiempo en sesiones interminables, y saben cuales son las obligaciones contraídas al asumir la responsabilidad del acta...! Dios sea loado!

No conozco al diputado aludido, pero sí, cual es la idiosincrasia del municipio de Santa Coloma de Farnés y las elevadas miras de su dignísimo presidente. Cuando corporación como esta, modelo de corporaciones municipales, cuando alcalde, como el jurisperito Fábregas—espejo de diáfana visual donde podrían mirarse políticos de pretensiones—daban rienda á su gratitud sincera, con un acto de demostración cariño, á su diputado, para mi era prueba irrefutable de que el señor Villapadierna es digno de la adopción.

Y volviendo por mentempsicosis racional del mundo de la realidad al mundo del engaño... desaparecieron del descripto *Aquelarre* las sombras que le entenebreían y comprendí, que nuestro parlamento, como toda regla general, tenía muy honorosas excepciones. Esto es, que entre la mohina, no dejaba de encontrarse la productiva harina... Harina que por desgracia no sabían apreciar muchos municipios, que mas apasionados ó ingratos que el de Santa Coloma de Farnés dejan de tener en cuenta que no son pocos los senadores y diputados que como el señor Villapadierna, con su conducta, se hacen muy acreedores á la hermosa gratitud del pueblo.

C. Gutierrez Garcia.

Santa Coloma de Farnés, marzo de 1906.

NOTICIAS

En la última sesión de nuestro ayuntamiento le tocó (en turno acaso) al concejal señor Martínez dar la nota populachera.

¡Es lástima que siga tan malos ejemplos ó que tome tan mal camino!

Es el señor Martínez un obrero muy simpático como tal y como regidor, tenido por muy discreto y que si entre los suyos goza de merecido prestigio por sus condiciones personales, por su constancia y la seriedad de sus actos, entre los demás es reconocido como persona de criterio y de cultura. Por esto es lástima que quien de tales reputaciones goza busque, como otros de cuyo ejemplo debiera huir en propia conveniencia, populacheria, ya que no popularidad que por tal camino no se encuentra, con defectos de relumbrón que, examinados, no convencen despues ni á los mismos á quienes en un momento pudieron entusiasmar.

Aquello que dijo en la sesión del jueves último el citado concejal, de que más valiera gastar en pan para los obreros lo que se emplea en funciones religiosas, es sencillamente una vulgaridad que no debiera poner en su boca el señor Martínez ni aun convencido de que entre los obreros había de causar buen efecto, porque á los obreros se les debe siempre la verdad aunque no les convenza de momento y la verdad es que no valiera más darles en pan lo que se gasta en funciones religiosas, porque el pan dado así denigra al obrero y el que este gana, más ó menos directamente, por virtud de estas mismas funciones, le dignifica.

Por otra parte sabe el señor Martínez que las cantidades consignadas en presupuesto deben emplearse en aquello para que lo fueron y que en los presupuestos municipales debe atenderse á todos, obreros y que no lo son, porque todos los vecinos de la ciudad tienen á ello derecho, y como una gran parte de los gerundenses, muy grande como ha de reconocer el señor Martínez si no es obcecado, desea funciones religiosas, deben celebrarse á la par que se atiende en lo posible á la clase jornalera, y como sabe una cosa y otra dicho señor, no debe, por sinceridad, querer demostrar nun-

ca que lo ignora, y debe, por espíritu de libertad, dejar que sean respetados por igual todos los derechos.

Además, y para terminar, advertiremos al señor Martínez, con la corrección con que procuramos escribir siempre y con la que estamos censurando un acto suyo que por ser de su vida pública cae en nuestra esfera, que lo que hizo el jueves en la sesión ha dado motivo para que se recuerde que no se opuso al acuerdo de que se tocasen sardanas por Carnaval (otro derecho que en buen principio liberal debe ser respetado también cuando con su ejercicio no se moleste á tercero, y que censuró) y que en el centro republicano de que es socio y del que nos parece fué presidente, se atiende más que á nadie y que á nada á las diversiones que constantemente celebra en uso de su derecho y para satisfacer á los socios que las quieren y que, para bien del estado económico mejor que del político, son los más, sin que se le haya ocurrido al señor Martínez, á lo menos públicamente como en el ayuntamiento para que nos enterásemos todos, que el dinero empleado en ellas se destinase á pan para los obreros, acaso porque allí, donde los obreros se divierten, no sería la frascita tan bien recibida como en el salón consistorial donde casi todo el público vá á oír lo que dicen los concejales... republicanos.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Según hemos visto hace dias en un periódico barcelonés, el señor obispo, electo, de esta diócesis, don Francisco de Pol, ha designado, para desempeñar los cargos de vicario general y secretario de la misma, respectivamente, á los reverendos Antonio Llor, juez auditor de causas pías y Heriberto Mallofré, catedrático del seminario conciliar, ambos del obispado de Barcelona.

Además, según nuestras noticias, el señor Pol ha designado como familia suya al reverendo Joaquín Jinés y Albiol, joven sacerdote que cantó su primera misa la semana próxima pasada y unido á la familia Pol que le ha dispensado desde niño su protección, por íntimos lazos de afecto.

El nuevo obispo de Gerona sigue recibiendo constantes y significativas felicitaciones por su nombramiento.

En la sesión del ayuntamiento celebrada el jueves último se discutió y casi aprobó, un reglamento para el régimen interior de la corporación, obra por demás anodina porque en lo que no es copia fiel de artículos de la ley municipal vigente (única por la que, pese á todos los reglamentos, se habrá de regir nuestro ayuntamiento) es una vulgaridad.

También discutióse y esto ¡claro! por el señor Balari, el derecho del alcalde á designar orador para la solemne función de cuarenta horas en la Catedral y en la reservada al ayuntamiento el Domingo de Ramos, resultando de la discusión... que el señor Bassols, deferente siempre con los concejales, había cedido este derecho, reconocido de antiguo por la costumbre á la alcaldía, á algunos compañeros de consistorio que hicieron la designación.

El propio concejal discutió (porque nó, si á discutir cosas inútiles y no á administrar los intereses comunales parece que ha ido al ayuntamiento!) el porqué se obligaba á los empleados municipales á asistir á las funciones religiosas, con lo que solo logró poner en evidencia á los que desairan á la corporación no acompañándola cuando como tal asiste á actos públicos. De la discusión resultó que, efectivamente... nunca se ha hecho tal cosa, según manifestación del ex-alcalde señor Monsalvatje y del concejal republicano señor Piferrer.

Con la solemnidad y concurrencia de fieles acostumbradas, se han celebrado en las iglesias de esta ciudad las funciones propias de los pasados dias, como se preparan las de los venideros.

En la Catedral vióse durante la función de cuarenta horas del domingo y lunes gran concurrencia. En la reservada al hospicio provincial, el coro del establecimiento estrenó una hermosa composición musical de la que es autor el maestro Oliva, profesor del mismo.

Han sido nombrados jefe de vigilancia de la frontera y litoral de esta provincia, don Juan Cuevas Arredondo, que lo fué de Barcelona, é inspectores de primera y tercera clase, respectivamente, de la misma, don Ramón Oliveras y don José Alegri, que también han sido funcionarios del cuerpo, siéndolo este último actualmente de esta ciudad, donde tan buenos servicios viene prestando. El jefe de vigilancia de Gerona, don José García Quizá, continuará en el mismo cargo, si bien con aumento de categoría y sueldo pues se le ha nombrado inspector de primera clase.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 842; de ellos, 9 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2.83. Defunciones, 657, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 4; sarampión, 10; escarlatina, 7; coqueluche 1; difteria y crup, 3; grippe, 23; tuberculosis, 39; enfermedades del sistema nervioso, 117; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 298; idem digestivo, 66; idem genito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 9; senectud, 8; suicidios, 2; muertes violentas, 9 y otras enfermedades, 43; resultando una mortalidad de 2.20 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 220; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0.74.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de este gobierno civil, don José Escobar Lozano, que con su familia llegó antes de ayer á esta capital.

En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público: Un *Salón de Billares* espacioso, con tres Billares de precisión; un *Salón de Tresillo* y una *Biblioteca*, con 3.000 volúmenes.

El próximo domingo, festividad de Pascua de Resurrección, en la iglesia parroquial de San Félix de esta ciudad principiará un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Principiará todos los días á las 18.30 con trisagio-novena, canto de algún motete y sermón á cargo del reverendo José Vall-honrat.

El domingo siguiente, día 22 del corriente, habrá comunión general.

En dos distintos números de esta semana, nuestro colega *Diario de Gerona*, aboga por que la delegación de hacienda de esta provincia comunique á la prensa los señalamientos de pago que haga.

Nosotros no somos de la misma opinión del compañero en este asunto y ni aun en tiempo en que, por pertenecer á esta redacción tres funcionarios de dicha dependencia conocíamos por obligación estas noticias, les dimos nunca publicidad, porque no las hemos creído jamás de utilidad para los interesados, que directamente reciben aviso del pago que les corresponde, y, en cambio, las hemos considerado como una especie de aviso á timadores, atracadores, sablistas, etc., que de este modo conocen fijamente el día que sus presuntas víctimas cobrarán, conducirán ó poseerán cantidades. Además, el cobro de dinero es casi siempre asunto particular que no compete á la prensa divulgar.

Por esto, si el señor delegado de hacienda, ó algún funcionario á sus órdenes, no ya envía, como parece pretender el colega, sino facilita estas noticias á los periódicos, en nuestra modesta opinión obrará mal, como los de las demás provincias que lo hacen, y en ningún caso las insertaremos en nuestras columnas.

Ya se ha publicado la lista del personal que ha de formar la compañía de zarzuela que, durante la próxima temporada de Pascua, actuará en el Teatro Principal, explotado esta vez por la comisión general de festejos de la misma, la de las obras y las condiciones de abono.

El debut de la compañía tendrá lugar en la noche del domingo próximo con escogido programa; el abono será por catorce funciones; los precios serán aceptables; las

obras serán, entre otras «Las carceleras», «Pícaros celos», «La viejecita», «La cuna», «El husar de la guardia», «Gigantes y Carbezudos», «El terrible Perez», «El puño de rosas», «Las zapatillas», «La fiesta de San Anton», «La tragedia del Pierrot», «La vara de alcalde», «Los guapos», «La reina mora», «El trébol», etc, ya conocidas de nuestro público é «Ideicas», «La borrica», «La chavala», «El alma del pueblo», «La restauración», «La semilla», «Angelitos al cielo», «La guardia de honor», «El famoso Colirón», «La peseta enferma», «La cruz blanca», «La charra», etc., como estrenos, y compañía estará formada por doña Dolores Simó y doña Amparo Aparicio, primeras tiples, doña Manuela Armengol, tiple cómica, doña Matilde Tornamira, tiple característica, doña Luisa Casanovas, segunda tiple, doña Josefa Bernal, dama joven doña Concha Perez y doña Rosa Alegri como segundas partes y por don Domingo Escorihueta, maestro director, don Alfonso Arteaga primer actor, don Juan Brunat, primer tenor, don Manuel Casas, tenor cómico, don José Madurell, barítono, don Francisco Casanovas, bajo cómico, don Vicente Ramon, actor genérico y don Jaime Seguí y don José Vidal, segundas partes, con 16 (?) coristas de ambos sexos y 20 proferosos (?) de orquesta.

La empresa hace presente que hasta octubre próximo no se abrirá otro abono por lo que los abonados á la presente temporada serán los únicos preferidos para conservar el abono de las mismas localidades en la temporada de ferias de San Narciso, durante las que actuará una de las más notables y completas compañías de ópera italiana de la que formarán parte artistas de *primissimo cartello*, que tiene ya en ajuste la comisión general de festejos y con óperas de estreno á fin de que constituya dicha temporada teatral un número sobresaliente del programa.

En los bajos de la casa consistorial se hallan expuestas las listas del padrón de vecinos de esta ciudad.

Tras penosísima enfermedad ha fallecido en esta ciudad doña Carmen Torrent, virtuosa esposa de don Martirián Marcé, amigo particular nuestro á quien hacemos presente la espresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que le aflige.

El tiempo sigue siendo muy vario, y, en general, desapacible.

Para
buenos guantes,
MAREMA

Abeuradors, 6
Mercaderes, 2
GERONA

De la provincia

El próximo lunes, 16 del corriente, celebra una importante feria la villa de Llagostera; el mismo día, celebra su fiesta mayor el pueblo de Cornellá, que al efecto tiene contratada la orquesta de Perelada y el siguiente, el de Vidreras.

Se ha publicado ya el programa de las ferias y fiestas de Santa Cruz de Figueras. Comenzarán el día 2 de mayo con la inauguración de la exposición concurso agrícola, retretas y bailes de sociedad; el día 3 se inaugurará la feria y tendrá lugar una corrida de toros en la que estoquearán *Algabeño* y *Mazantinito*; el día 4, gran *matinée* en los locales de la exposición, sarda-

nas y batalla de flores por la tarde; el día 5, fiestas en homenaje del músico ampurdanés José Ventura, *Pep* por la mañana y por la tarde tómbola en la exposición y reparto de premios del concurso artistico catalán en el teatro; el día 6, festival en la Rambla por la sociedad gimnástica «La Roussillonnaise» de Perpignan, gran concierto en la exposición con el concurso de sociedades corales y castillo de fuegos de artificio y todos los días conciertos y bailes públicos y de sociedad.

Por gestiones del diputado á córtes por el distrito, señor Salvatella, el ministro de fomento ha concedido una subvención á la exposición y el de hacienda la franquicia de aduanas á los productos destinados á la misma.

Segun dicen de S. Feliu de Guixols, en aquel puerto, á causa del fuerte temporal reinante, la barca *Maria* de la matrícula de dicha ciudad sufrió algunas averías, rompiendo además dos cabos de los varios que tenía amarrados para librarse del peligro que le amenazaba. Lo mismo sucedió al bergantín *Isabel*, de la matrícula de Palamós, fondeado también en aquella rada.

Nuestro estimado amigo don Juan Ferrer Quintana, secretario de la cámara de comercio y del ayuntamiento de Palamós, pasa por la pena de haber visto morir á su señora madre. Reciba por su desgracia nuestro más sentido pésame.

Desde el viernes último se halla en su casa de Llagostera, con el fin de pasar una temporada con su familia, nuestro querido amigo, el diputado á córtes por La Bisbal, don Francisco Roure Brauget-Massanet.

La columna de ejército constituida por el batallón de cazadores de Alba de Tormes, un escuadrón de dragones de Montesa y una sección de artillería de montaña, mandada por el coronel don José de la Prada, que tiene por base de maniobras la villa de Olot, ha operado durante la pasada semana realizando diversos movimientos sobre Castellfullit, Santa Pau, San Esteban de Bas y alrededores.

En la parroquia de Romaña (Santa Cristina de Aro) se han hecho solemnes rogativas para librar á aquella comarca de las plagas que asolan á la agricultura.

Del *Diario de Gerona*: «En Perelada ha ocurrido una sensible desgracia.

El ordinario de Garriguella conocido por *Perulé* se supone que al intentar vadear el río fué arrastrado por la corriente, pues ha sido encontrada la tartana que él guiaba y el caballo muerto, sin que haya aparecido el infortunado tartanero.»

El primer teniente de alcalde de Palamós y distinguido amigo nuestro, don Martin Montaner, ha ofrecido al ayuntamiento costear el arreglo de varias calles de aquella villa si este autoriza para disponer de los escombros necesarios procedentes del derribo de la antigua casa consistorial. El ofrecimiento ha sido aceptado por la corporación y muy agradecido por todo el vecindario.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

EL ABOGADO
Don José Grases Oms
ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

KIOSCO EN VENTA Hay uno en muy buenas condiciones en un punto céntrico de esta ciudad.—Dará razón la Admón. de este periód.º

C. Martínez Dalmau
Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

EDICTO

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el Señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en providencia con fecha de ayer dictada en méritos de la demanda de juicio declarativo de menor cuantía presentada por el procurador Don Federico Bassols á nombre y con poder bastante de Don Enrique Font del Sol y Armengol, abogado, vecino de Barcelona, contra Don Esteban Mascort y Garanger ó sus sucesores desconocidos y de ignorado paradero sobre reclamación de pensiones de censo, por la presente se emplaza á dicho demandado ó demandados para que dentro el término de nueve días siguientes al de la publicación de esta cédula en el *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan en el expresado juicio, para contestar despues y en el plazo marcado por la ley, la referida demanda cuya copia de la misma y de los documentos con ella acompañados, les será entregada tan luego se personen en autos; bajo apercibimiento si dejaren de comparecer de pasarles el perjuicio que en derecho haya lugar.

Gerona tres de Abril de mil novecientos seis.

El Escribano
Francisco Villanueva.

LIBROS Y PERIODICOS

—*Nuevo Mundo*.—Es interesantísima la información que publica este popular semanario en su número de esta semana acerca de la catástrofe de Courrières y de la salvación de los trece mineros sepultados en una mina durante veinte días

En doble plana reproduce un dibujo del interior de una mina de carbón, por el que se puede obtener una completa idea de lo que ha sido la referida catástrofe, y, entre otros detalles relacionados con este suceso, publica también los retratos del capataz Nami y de varios mineros salvados.

También publica notas muy curiosas de la crisis obrera en Madrid, de la veradura del *Cap Roca*, del estreno de «La princesa Bebé» en Español, del trasatlántico *Alfonso XII*, en el que ha hecho su viaje á Canarias el rey de España, etc., etc.

El número en conjunto es muy notable.

—**LA HUELGA DE JUDAS**.—Este es el título de un precioso cuento ilustrado por Méndez Brínga y escrito por Javier Palacios Gil, que *Blanco y Negro* publicará en su próximo número, donde aparecerán asimismo originales literarios de S. Rusiñol, Sandoval, E. Zamacois, V. Colchero y Francisco de Lares; ilustraciones de Regidor y Santamaría, tres artísticas planas á todo color de Alvarez Sala, Huertas y Estevan, una página cómica por Atiza, y una extensa y variada información gráfica de los su-

cesos de actualidad más importantes: Eduardo VII de Inglaterra en Save; el ex-presidente Loubet en el Concurso hípico; los marinos japoneses en Londres; la muerte del general Cerero; estreno de «La Princesa Bebé»; una partida de billar interesante; Tina di Lorenzo; novela de Merelly; un modelo de abrigo para la futura reina de España; Fernández Duro y el capitán Herrera; La Escuela española de Esgrima; entierro de Muñoz Rivero en Madrid, y otros. También publicará dicho número una página de Mesa revuelta y la continuación de la novela de Farina ilustrada por Medina Vera.

—El último número de *La Mujer Ilustrada* demuestra el favor que el público la dispensa por ser hoy la única dedicada a la defensa e ilustración de las señoras.

La Mujer Ilustrada no es una revista vulgar de modas, sino una verdadera ilustración feminista, retratos de reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad, sport, religión, higiene, enseñanza, etcétera. Modas elegantes de vestidos, sombreros, ropa blanca, trajes de niños, labores artísticas de todas clases, abecedarios y cuanto en el arte feminista puede interesar, se encuentran en sus columnas.

Las señoras que remitan 75 céntimos en España, recibirán un precioso número, y a toda señora abonada de un año, que cuesta 10 pesetas, se le regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María en las oficinas: Carrera de San Jerónimo, 31.—Madrid.

Felicitemos a su director señor Salvi, por el triunfo que obtiene con su revista y le deseamos muchos años de vida.

—Hemos recibido el primer número de la nueva revista meteorológica quincenal que con el título *Los pronósticos de Sfeijoon* ha empezado a publicarse en Valencia.

Sección Religiosa.

Santoral.—Dia 12, jueves Santo.—Santos Julio papa y Victor mártir.

13, viernes Santo.—Santos Hermenegildo rey y Justino mártires.

14, sábado Santo.—San Telmo confesor y Santa Domnia virgen y mártir.

15, domingo ✕—Pascua de Resurrección Santas Basilia y Anastasia mártires.

16, lunes. (Antes ✕)—San Toribio obispo y Santa Engracia virgen y mártir.

17, martes (Antes ✕).—San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús.

18, miércoles.—San Eleuterio obispo y su madre Santa Antía mártires.

Cuarenta horas.—El domingo próximo empezarán en la iglesia de la Congregación, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 17:45 a 19:45.

Funciones religiosas

Jueves santo.—En la Catedral, oficio de exposición a las 10; a las 12:30 lavatorio a los pobres.

En San Félix, oficio de exposición, a las 10; solemnes maitines y laudes a las 16.

En el Mercadal, oficio de exposición a las 9.

En el Cármen, oficio de exposición a las 10; procesión del Santo Entierro, que recorrerá las vías de costumbre, a las 20.

En la Congregación, oficio de exposición a las 9:30.

En San Pedro, oficio de exposición y comunión general a las 8.

En San Martín, Siervas de San José y Adoratrices oficio de exposición a las 10.

En las Beatas, Bernardas y Escolapias, oficio de exposición a las 8.

Viernes santo.—Oficios de reserva en las mismas iglesias y a las mismas horas que los de exposición del día anterior.

Además en la de San Félix a las 6, sermón de la Pasión y Muerte; a las 12, sermón de las Siete Palabras; a las 16 solemnes maitines y laudes; a las 19, solemne miserere, adoración de la Cruz y sermón y a las 20 procesión, con el curso de los demás años y en la iglesia del hospital a las 14:30 función del Via-Crusis y procesión, sermón y adoración de la Sagrada imagen de Jesús Sacrificado.

Sábado santo.—En San Félix, Mercadal y Catedral, bendición del fuego, incienso y pilas bautismales y solemne oficio a las 8, 9 y 10 respectivamente.

Durante el jueves y viernes santos podrán visitarse los sagrarios de la Catedral, San Félix, Mercadal, Cármen, Congregación, San Pedro, San Martín, Hospital, Hospicio, Hermanitas, Benedictinas, Adoratrices, Bernardas, Beatas, Escolapias, Josefinas, Capuchinas, San Lucas, Salesianos y Puente Mayor.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡¡25.000 pesetas!!
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, a manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA* al examen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscou, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la *LOCION CAPILAR ANTISEPTICA*.
— PRECIO DEL FRASCO: 5 PSETAS —

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.**

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: **SUCESORES DE MANUEL SOLER**, Apartado 89, BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

VINO GIMBERNAT

ODO-TÁNICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN PORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.